

Guayaquil, Marzo 24/98.

Señores
Legrand Corporación S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En lo relacionado con el ejercicio económico de 1997, tengo a bien informar lo siguiente:

Durante este ejercicio, la empresa tuvo sus operaciones normales de arrendamiento de inmueble y los ingresos obtenidos permitieron solventar todos los Gastos de Administración y obtener una pequeña utilidad evitando las pérdidas operacionales. Se deja constancia de que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y se aplica la corrección Monetaria lo que consta en los Estados Financieros Reexpresados elaborados por el Contador de la Compañía.

Se deja constancia de que los Estados Financieros fueron analizados y aprobados por la comisaria de la compañía.

Atentamente,


Rene Villacis Lograno
GERENTE GENERAL.

